

108



México, D.F., a 12 de agosto de 2016

Dr. Cesar Armando Cortes Guerrero
Director General Adjunto de Vigilancia e Inspección Financiera

En cumplimiento a lo dispuesto en las Normas que Regulan los Viáticos y Pasajes para las Comisiones en el Desempeño de Funciones en la Administración Pública Federal, se presenta el:

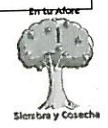
INFORME DE COMISIÓN EN TERRITORIO NACIONAL Y/O EN EL EXTRANJERO

Table with 2 columns: Field (Nombre, Cargo, Área de adscripción) and Value (Mario Alberto Aguirre Benavides, Jefe de Unidad, Dirección de Inspección Financiera)

Table with 2 columns: Field (Lugar, Período) and Value (Torre Invercap, Av. Juárez No. 1102 Piso 27, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, Del 1 al 5 de agosto de dos mil dieciséis)

Objeto y resultados de la comisión:

Señalar propósito de la comisión, resumen de actividades realizadas, conclusiones y contribuciones a la CONSAR:
El propósito de la comisión fue realizar pruebas para verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de Afore Invercap, S.A. de C.V. en relación con las operaciones con Derivados, la administración del riesgo financiero, el cumplimiento al Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgo Financiero y del Manual de Inversión por parte de los funcionarios de la Administradora, del funcionamiento del Sistema Integral Automatizado y de la certificación de funcionarios. Asimismo, se realizaron pruebas para verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las áreas de Inversiones y Riesgos, de los Comités de Inversiones y Riesgos



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



En el mismo sentido, se realizaron pruebas para verificar el cumplimiento por parte de las Sociedades de Inversión administradas por Afore Invercap, S.A. de C.V. en relación con la administración del riesgo operativo, de la operación con instrumentos estructurados y el cumplimiento al régimen de inversión autorizado.


Atentamente

